

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 278/16-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de octubre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de TREINTA Y UN (31) días de licencia compensatoria, los que se harán efectivos a partir del día 6-11-16.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, el día 17-10-16.-

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales, de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. **MARCELA ALEJANDRA AURIAU**, a la Sra. **SILVIA CELINA ZALAZAR**, el día 17-10-16.-

IV) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara, Sala Civil, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**, al Dr. **JORGE PORFIDIO ARRIETA**, el día 17-10-16.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 7-10-16.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **MARÍA NAZARENA CHADA**, Secretaria Relatora de Procuración General, desde el día 24-09 y hasta el 30-09-16.-

VII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**, Defensora de Menores e Incapaces N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 11 y 12-10-16.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 7-10-16.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **JOSÉ ANTONIO DOMINGUEZ MOLTO**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 7-10-16.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del día 8-10-16.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **CARLOS RAÚL VARELA**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 30-09-16 y hasta el 17-10-16.-

XII) MODIFICAR parcialmente la Resolución N° 268-DRH-16; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. RODOLFO LUIS FAGES, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, el día 17-10-16.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Octubre de 2016.-